

# INFORME DE GESTIÓN 2016

## Resumen Ejecutivo

Este Informe de Gestión de la Vicerrectoría de Investigación corresponde al primer año de ejecución del Plan Global de Desarrollo “Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito” 2016 – 2018. A continuación se enuncian los principales logros obtenidos a través de los programas ejecutados desde esta Vicerrectoría y sus dependencias adscritas, enmarcados en los cuatro ejes definidos en el Plan.

### EJE 1. INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO A LA EXCELENCIA

#### *Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares*

*Objetivo específico 1.1:* Incrementar la productividad académica de los docentes de la Universidad y posicionarla en el contexto mundial.

Meta Plan: Aumentar como mínimo en un 5% la publicación de artículos en revistas indexadas, con respecto al trienio anterior.

El cumplimiento de esta meta estratégica se midió con base en los productos de las investigaciones desarrolladas por la comunidad académica en años previos, que se consolidaron en el año 2016. El número reportado, a octubre de 2016, fue de **1377 artículos**, de acuerdo a la información que reposa en el Sistema de Información del Talento Humano – SARA, sobrepasando en un 53% la meta anual (900 artículos publicados en revistas indexadas)

Por otra parte, con el fin de dar visibilidad a la producción académica generada por la Universidad a nivel internacional, se llevó a cabo la publicación de las tesis de maestría y doctorados y se apoyó la gestión de las revistas de la Universidad que cuentan con la calidad editorial exigida por las plataformas generadoras de índices bibliométricos tales como Scopus, Web of Science y SciELO Citation Index.

En cuanto a la publicación de documentos en el Repositorio Institucional ha permitido dar mayor visibilidad a la producción académica de la Universidad a nivel del mundo ya que

este se encuentra de acceso abierto a toda la sociedad, el impacto de los documentos publicados y su calidad, son evaluados a través del ranking internacional de WEBOMETRICS, el cual clasifica los repositorios a nivel del país de origen, Latinoamérica y el mundo. Para 2016 se publicaron en el Repositorio Institucional:

	Amazonas	Bogotá	Caribe	Manizales	Medellín	Orinoquía	Palmira	BDEF G	BV C	EDITORIAL	SINAB	CEHAP
<b>Totales</b>	17	1383	0	321	633	1	60	302	0	1	267	62

\*Fuente: Coordinadores Grupo Biblioteca Digital de las sedes.

Otro instrumento para dar visibilidad a la producción académica es el portal de revistas de la Universidad; desde la Dirección Nacional de Bibliotecas y el SINAB, se apoyan las actividades de conversión de archivos de las revistas al formato empleado por el OJS (Open Journal System), la marcación de artículos en el lenguaje de la plataforma SciELO y la asignación de códigos DOI (Digital Identifier Object) a estos artículos, lo que permite mayor visibilidad en el mundo. Es importante mencionar que en la plataforma de SciELO Colombia en 2016, la Universidad contaba con 32 revistas indexadas.

Durante el 2016 se presentó un aumento en la publicación de artículos en el Portal de Revistas de la Universidad (34.885 artículos) comparado con la publicación en la vigencia 2015 que fue de 33.672 artículos, en la siguiente gráfica se observa el comportamiento histórico de estas publicaciones.

Gracias a la visibilidad que las revistas académicas de la universidad tienen a través del portal de revistas, el posicionamiento del portal a nivel mundial es significativo, ubicándolo en el puesto 44 de acuerdo a la clasificación WEBOMETRICS.

### *Programa 2: Articulación Universidad – Nación: la inclusión social y la equidad*

*Objetivo específico 2.1:* Fortalecer la participación de la Universidad en los Sistemas Nacionales de CT&I, Competitividad y General de Regalías.

Meta Plan:

- Incrementar en por lo menos el 5% los proyectos sometidos a cofinanciación externa por los Sistemas Nacionales de CT&I, Competitividad y/o General de Regalías, con respecto al trienio anterior.

La meta de proyectos sometidos a los Sistemas Nacionales de CT&I, Competitividad y/o General de Regalías, fue superada en un 97.6%, pues para 2016 se estableció en 380 proyectos y se sometieron 751. Para el cálculo se tuvieron en cuenta los proyectos sometidos a diferentes convocatorias, así: 387 a la de jóvenes investigadores, 8 al Sistema General de Regalías, 1 a la de Beneficios Tributarios y 355 a convocatorias externas del SNCTI.

Para la ejecución 2016 se destacan los siguientes logros e impactos:

- a. Con miras a viabilizar la presentación de proyectos ante entidades externas para su financiación, fueron capacitadas para la estructuración y gestión de proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación, 77 personas: Investigadores (35), Docentes (14), Estudiantes (1), Externos (27). Dentro de las entidades externas se encuentran, entre otras, el Instituto Nacional de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito y la Gobernación de Cundinamarca, la mayoría de carácter gubernamental.
- b. Acompañamiento a ocho (8) proyectos financiados con recursos del Fondo General de Regalías, en los cuales la UN participa como ejecutora, en mesas de trabajo con diferentes instancias para contribuir a la buena ejecución de los mismos.
- c. Apoyo para la presentación de 27 ideas de proyecto por parte de grupos de investigación de la Universidad, en diferentes escenarios del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación. Estos fueron socializados en el taller de Construcción del Plan y Acuerdo Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación-PAED- de Cundinamarca, en el PAED de Bogotá y en el marco de un interés puntual por parte de las comunidades, entidades territoriales o la misma Universidad.
- d. Identificación y análisis de fuentes de financiación complementarias al Sistema General de Regalías. Se identificaron como fuentes alternas las

siguientes opciones: (1) Programa de Beneficios Tributarios de Colciencias; (2) Programa de financiación Horizonte 2020 de cooperación internacional con Comunidad Económica Europea y (3) Programa Fomento de la Innovación con énfasis regional del SENA.

- e. Apoyo para acceso a fuentes de financiación complementarias al Sistema General de Regalías. En el caso de modelo de financiación a través del Programa de Beneficios Tributarios, se acompañó al Instituto de Biotecnología de la Sede Bogotá, que en alianza con la empresa ECODIESEL COLOMBIA S.A., presentaron una propuesta de proyecto de innovación a la convocatoria 769 de 2016 “Convocatoria para obtener deducciones tributarias por inversiones en I+D+i para el año 2017”. Actualmente, la propuesta “Optimización de la Planta de Producción de Biodiésel de ECODIESEL COLOMBIA S.A.” cumplió con los requisitos de la primera etapa de evaluación y espera resultados finales de aprobación.

En cuanto al modelo de financiación a través del Programa de Cooperación Internacional Horizonte 2020, se coordinó el desarrollo de 3 eventos de socialización con Directores de Investigación y Extensión y grupos de investigación de las diferentes Sedes. Adicionalmente, se realizó el acompañamiento de una experiencia piloto del Instituto de Biotecnología de la Sede Bogotá, en alianza con la empresa española INKEMIA, y la Universidad de Yale para la estructuración de una propuesta denominada “BioColBIO”: Biorefinería Colombiana del Biodiesel. La propuesta se encuentra en etapa de validación del perfil inicial de proyecto y en la identificación de socios para la creación del consorcio proponente.

*Objetivo específico 2.2:* Promover la apropiación social del conocimiento.

Metas Plan:

- Incrementar en el trienio un 10% el número de proyectos de extensión realizados con diferentes actores del país.

A través de la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual–DNEIPI, se abordan todos los aspectos relacionados con este objetivo específico. Entre sus logros 2016 se encuentran:

- a. Financiación de 32 propuestas con recursos del Fondo Nacional de Extensión Solidaria, beneficiarias de la convocatoria nacional de extensión solidaria 2016: Innovación social para la paz, cuyo objetivo era fortalecer la participación de la comunidad académica de la Universidad Nacional de Colombia en el desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos, artísticos y culturales de alto impacto social que integren distintos campos del conocimiento y fortalezcan vínculos con diversos sectores de la sociedad en busca del mejoramiento de la calidad de vida de comunidades vulnerables, como aporte a la construcción de paz con enfoque territorial. Para esta convocatoria se recibieron 110 propuestas elegibles.
- b. Conformación de un banco de 259 problemas para el desarrollo de proyectos de extensión solidaria con énfasis en innovación social. Estos fueron planteados directamente por las comunidades afectadas, ubicadas en 27 departamentos del país; 117 de ellos fueron propuestos por la Comunidad, 70 por docentes UN, 23 por estudiantes UN y 49 por instituciones públicas.
- c. Realización del “Congreso Internacional de Innovación social: innovación y emprendimiento social para la paz”. Este evento organizado por la DNEIPI, con el apoyo de la Agencia Colombiana para la Reintegración, El Departamento Nacional de Planeación y El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, contó con la activa participación de las Direcciones de Investigación y Extensión de todas las sedes de la UN y de los directores y equipos de trabajo de proyectos beneficiarios de las diferentes convocatorias apoyadas con recursos del Fondo Nacional de Extensión Solidaria. El evento contó con la participación de 420 asistentes, que participaron en 12 conferencias magistrales, 8 talleres y 4 conversatorios.
- d. Fortalecimiento de la estrategia de relacionamiento directo con entidades territoriales estatales, para promover el desarrollo de proyectos de interés común y aporte a la construcción de paz en el territorio Colombiano: Mediante la participación de la UN en el Congreso Internacional de Alcaldes 2016, se contactaron 128 alcaldes municipales, pertenecientes a 23 departamentos del país, identificando con cada uno de ellos, líneas de interés común para el desarrollo de proyectos conjuntos con la UN.

- e. Por otra parte, a través de la DNEIPI se logró el acercamiento con 24 empresas privadas interesadas en realizar proyectos conjuntos con la UN y en recibir estudiantes para la realización de prácticas y pasantías.
- f. Apoyo en la organización del foro “Estrategias para visionar el desarrollo del territorio, que se realizó en las ciudades de Yopal (Casanare) y Puerto Carreño (Vichada). El evento contó con la participación de destacados invitados internacionales, asociaciones productivas, entidades públicas y privadas. Fue un escenario propicio para promover el desarrollo de proyectos conjuntos entre la UN y entidades territoriales como las Gobernaciones de Casanare y Vichada.
- g. Implementación de una estrategia institucional que favorezca la transformación de la cultura organizacional UN respecto a innovación y el emprendimiento. En este componente, es importante destacar los siguientes logros: Realización de la primera rueda de innovación de la Orinoquia “UN Innova”; participación en tres (3) ruedas de negocio e innovación: 1) 10ª Rueda de Innovación y negocios – Tecnova, 2) Feria de la biotecnología – Bionovo – 2016, y 3) Rueda de Negocios en Tecnologías médicas organizada por la SIC.
- h. Versión número 4 del reconocimiento al espíritu innovador, con el objetivo identificar personas de la comunidad universitaria de todas las sedes de la Universidad, que con sus ideas, proyectos o iniciativas crean soluciones innovadoras a situaciones o problemas reales en cualquier ámbito y que con ellas expresan creatividad, originalidad, experimentación, liderazgo, trabajo en equipo, motivación, perseverancia, dominio de un campo, entre otros elementos propios de la innovación, destacando el carácter innovador de los participantes. Se otorgó este reconocimiento a 8 personas de la comunidad académica, 1 Estudiante, de las facultad de ingeniería de la sede Bogotá); 6 Docentes: (Sede Bogotá 2; Sede Medellín 2; Sede Palmira 2; y 1 Administrativo, de la sede Bogotá)
- i. Convocatoria Nacional fomento de la cultura de la Innovación: En el cuarto trimestre de 2016 se dio apertura a la convocatoria: “UN Innova”: Convocatoria de Proyectos para el Fortalecimiento de la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia a partir del Desarrollo de Prototipos y Experiencias

Piloto 2016–2018: cuyo objetivo es fortalecer la innovación y mejorar la calidad e impacto de la producción científica y tecnológica, a través de la construcción, el mejoramiento o el escalamiento de prototipos o pilotos de procesos o productos que incorporen conocimiento generado en actividades de gestión de conocimiento o creación artística y que cuenten con potencial de transferirse a la sociedad. Se presentaron en total 113 proyectos, de los cuales 107 se ajustaron a la totalidad de requisitos exigidos. En este momento se encuentran en proceso de evaluación, para dar continuidad a la selección de los proyectos ganadores e iniciar su ejecución en el primer semestre del año 2017.

- j. Otros avances relacionados con la implementación de la estrategia institucional de innovación y emprendimiento, consideran los siguientes desarrollos: (1) la ejecución de la estrategia institucional de innovación abierta, (2) la definición de una política y diseño conceptual de la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento de la Universidad Nacional de Colombia y su articulación con los ecosistemas de investigación y/o parques Científicos y Tecnológicos, (3) la preparación del componente de diagnóstico del estudio de factibilidad técnico económico con miras a la consolidación de la Red de Centros de Innovación de la Universidad Nacional de Colombia, la promoción del relacionamiento estratégico con los ecosistemas de innovación y emprendimiento a través de la propuesta “Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Región del Llano”, adelantando por la sede Orinoquía, la gestión de proyectos en el ciclo de transferencia de conocimiento y los avances en el diseño e implementación de las políticas para la viabilizar los procesos de transferencia de productos de conocimiento generado por la comunidad Universitaria.
- k. Avances en el fortalecimiento de la estrategia para nodos fronterizos como instrumento para favorecer el desarrollo de proyectos de extensión que beneficien el desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios ubicados en las fronteras del país. Se concertó con las Direcciones de las sedes de presencia nacional, el desarrollo de proyectos articulados con las comunidades con el objetivo de alinear la experiencia institucional en el corto, mediano y largo plazo a las potencialidades de las regiones, de tal manera que

faciliten a la comunidad apropiarse del conocimiento generado en la universidad para el desarrollo de sus comunidades y de esta manera mejorar su calidad de vida. Se concertaron los proyectos de la sedes Amazonía, Caribe y Orinoquía.

- Incrementar al menos en un 20% el número de reconocimientos de propiedad intelectual

Como resultado de la gestión de la propiedad intelectual de los últimos cuatro años, la Universidad Nacional de Colombia, durante el año 2016 obtuvo 7 títulos nacionales de patentes de invención otorgados por la Superintendencia de Industria y Comercio 2 títulos de patente de invención en España y Brasil, y tramitó ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor el registro de los derechos patrimoniales de la UN de 34 obras.

Así en la actualidad, la Universidad cuenta con 28 títulos nacionales de propiedad industrial, 8 títulos internacionales de patente de invención y aproximadamente un registro de más de 200 obras en la Dirección Nacional de Derechos de Autor en 10 años.

Adicionalmente la Universidad inició el trámite de 26 solicitudes de propiedad intelectual en Colombia, siendo 20 de patente de invención, 2 de patente de modelo de utilidad, 2 de registro de marca, 1 diseño industrial y 1 esquema de trazados de circuitos integrados; superando las 15 solicitudes iniciadas en el año 2015. Es de resaltar que, durante el 2016, se inició por primera vez en la Universidad el proceso de registro de 11 derechos de obtentos ante el Instituto Nacional Agropecuario.

Es importante señalar que en la Superintendencia de Industria y Comercio, se encuentran en trámite 63 solicitudes de la UN para la obtención de títulos de propiedad industrial: 56 de patente de invención, 3 de patente de modelo de utilidad, 2 de registro de marca, 1 diseño industrial y 1 esquema de trazados de circuitos integrados.



Programa 4: Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia

*Objetivo específico 4.1:* Proyectar las fortalezas de la comunidad académica de la Universidad en el nivel nacional e internacional para la formación compartida, la circulación, la transferencia y la apropiación del conocimiento, el desarrollo de investigaciones conjuntas y la extensión.

Metas Plan:

- Cofinanciar por lo menos 1.000 movilidades de carácter internacional para docentes, investigadores, creadores artísticos y estudiantes y organizar por lo menos 120 eventos de carácter científico.

El 30 de junio de 2016, la Vicerrectoría de Investigación abrió la “Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2016–2018”, dirigida a docentes de planta de la Universidad Nacional de Colombia y a estudiantes de pregrado y de posgrado en cualquier área del conocimiento de la Universidad Nacional de Colombia. Esta convocatoria ha tenido gran acogida por parte de la comunidad académica, de tal manera que durante el segundo semestre del 2016, se apoyaron 595 movilidades internacionales con lo que se superó la meta anual propuesta (290 movilidades) en un 105%

Respecto a la organización de eventos, a partir del día 30 de junio de 2016 se abrió la “Convocatoria del Programa Nacional de Difusión del Conocimiento mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2016–2018”, dirigida a docentes de planta de la Universidad que participen en la organización de eventos de investigación, creación o innovación en los cuales la Universidad Nacional de Colombia sea la única institución organizadora o sea co-organizadora en colaboración con otras instituciones. Durante el segundo semestre del 2016, se apoyó la organización de 53 eventos, con lo que se superó la meta propuesta (apoyar 25 eventos) en un 112%.

Por otra parte, y aportando a proyectar las fortalezas de la comunidad académica de la Universidad en el nivel nacional e internacional, es importante mencionar que para octubre de 2016 ya se tenían registrados en el Sistema de Información del Talento Humano - SARA, **1377 artículos** publicados en revistas indexadas.

- Incrementar como mínimo en un 20% la publicación de libros con sello editorial y en un 30% los libros electrónicos.

En 2016 la Universidad produjo 87 títulos con sello editorial, lo que significa un incremento del 85,1% con respecto al año anterior. Así, pues, se han consolidado 306 títulos con Sello Editorial en el acumulado histórico:

Años	Total por año	Acumulado
2008	1	1
2009	22	23
2010	16	39
2011	39	78
2012	18	96
2013	32	128
2014	44	172
2015	47	219
<b>2016</b>	<b>87</b>	<b>306</b>

Respecto a los libros electrónicos, el compromiso era producir y publicar en el trienio por lo menos 140 proyectos editoriales en formatos electrónicos (2016: 35 publicaciones), logrando este año adecuar y digitalizar 52 títulos en formato E-PUB.

## **EJE 2: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA**

### ***Programa 5: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica***

*Objetivo específico 5.2:* Potenciar la capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios, priorizando los usos compartidos.

Metas Plan:

- Crear por lo menos 3 laboratorios estratégicos para el desarrollo de investigaciones conjuntas con instituciones de reconocida trayectoria internacional.

Para el establecimiento de los tres grupos tándem de los laboratorios Max Planck, se conformó un equipo uniendo esfuerzos de la VRI y la Sede Bogotá (infraestructura, laboratorios y arquitectos), para elaborar el proyecto de diseño, adecuación y puesta en marcha los laboratorios Max Planck. Además, se logró un espacio adecuado para los tres laboratorios, mediante un acuerdo con el Servicio Geológico Colombiano, que entregó el tercer piso del Edificio Químico Nacional. El grupo de trabajo ya conformado, elaboró un proyecto en el cual se encuentran todos los diseños para la adecuación y puesta a punto de los espacios. La VRI, ha reservado un recurso para iniciar la dotación de los equipos de los laboratorios. El Vicerrector de la Sede Bogotá, ha tomado el liderazgo, con el acompañamiento de la VRI, para continuar el proyecto acompañado por el equipo de profesores y administrativos, y el grupo ancla de docentes que colaboran en la instalación de los grupos.

Dado que el edificio donde se instalarán los laboratorios –Edificio Químico Nacional– es patrimonial y cualquier cambio debe ser ampliamente sustentado ante el Ministerio de Cultura, el cumplimiento de la meta asociada a la instalación del primer laboratorio se ha visto retrasada, por lo complejo de la solicitud del permiso de intervención del edificio ante el Ministerio. El comité técnico del proyecto ha decidido no avanzar en la intervención del edificio hasta tanto no se cumpla con toda la normatividad y permisos requeridos, como es debido. El

cronograma se ha visto retrasado y por ello se ha solicitado modificar la meta del año 2016.

- Crear por lo menos 3 laboratorios de metrología y acreditar 10 ensayos de laboratorios.

En cuanto a la creación de 3 laboratorios, se puede estimar que a 2016, la meta se duplico. De tal manera que a la fecha se cuenta con seis iniciativas para la creación de áreas metrológicas, cuyo porcentaje promedio de avance, a 2016, es del 66.5%, así:

- Laboratorio con área metrológica- Intensidad Luminosa (86 %). Sede Medellín
- Laboratorio con área metrológica- Superficie, rugosidad (65%). Sede Bogotá
- Laboratorio con áreas metrológicas-masa y volumen (71 %). Sede Medellín
- Laboratorio con área metrológica-masa (70%). Sede Bogotá
- Laboratorio con área metrológica- Longitud (57 %). Sede Medellín
- Laboratorio con área metrológica- Temperatura (50 %). Sede Medellín

Respecto a la acreditación de ensayos de laboratorios, la meta propuesta para el trienio (10 ensayos) se superó en un 340%, pues ya se tienen 44 ensayos acreditados; esto gracias al esfuerzo articulado en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Laboratorios.

*Programa 6: Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales*

*Objetivo específico 6.2:* Diseñar e Implementar proyectos tecnológicos que permitan incorporar mejoras en la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente.

Para el presente trienio, la Vicerrectoría de Investigación se propuso consolidar la arquitectura tecnológica de los sistemas de información que soportan las funciones misionales de investigación y extensión, para que se garantice la disponibilidad y el alto desempeño de los servicios, garantizando la seguridad, la conectividad y la escalabilidad. Así, nos propusimos definir, adquirir e implementar una infraestructura segura y escalable, para las aplicaciones de investigación, extensión, laboratorios, las aplicaciones de repositorios y del aplicativo Aleph de bibliotecas y los aplicativos que soportaran los procesos de la editorial a nivel nacional. Particularmente para el sistema de información HERMES, nos propusimos diseñar por lo menos 3 nuevas funcionalidades y ajustar mínimo 4 de las existentes, cosa que ya logramos cumplir.

### **EJE 3. LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO**

#### **Programa 12: Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad**

*Objetivo específico 12.2:* Diseñar y definir los instrumentos que favorezcan el mejoramiento de la medición institucional y su socialización, como parte de la rendición pública de cuentas.

Meta Plan:

- Construir el Plan Estadístico de la Universidad, la guía metodológica y conceptual para la medición de la gestión e implementar el Sistema de Indicadores de desempeño institucional (definición, almacenamiento y visualización web de indicadores e infografías).

Desde la VRI nos propusimos construir una línea base, a través de herramientas cuantitativas, de capacidades académicas y fortalezas investigativas de la Universidad Nacional de Colombia en diferentes áreas de conocimiento y de incidencia en política y opinión pública, para lo cual se elaboró el documento de la metodología de cálculo de los índices de Investigación y Extensión de la Universidad Nacional de Colombia y se realizó la actualización de los indicadores seleccionados para la construcción y el cálculo del índice para el periodo 2006–2015.

El modelo adoptado por la Vicerrectoría de Investigación en la medición de las capacidades de investigación de la Universidad Nacional de Colombia es el modelo de capital intelectual el cual propone una serie de indicadores con el objetivo de medir el conocimiento acumulado de una institución, medir la información intangible que sirve para crear valor a favor de la institución, bajo esta perspectiva, los indicadores se agrupan en el capital humano, el capital estructural y el relacional.

El capital humano se refiere al conocimiento (tácito y explícito) que poseen las personas y equipos de trabajo como docentes, investigadores y grupos de investigación.

El capital estructural representa el conocimiento propio de la organización y su reproducción o transferencia, en ese sentido, corresponde a la producción científica y tecnológica, la innovación y pautas de acción de la institución.

El capital relacional hace referencia al valor que tiene para la institución el conjunto de relaciones que la misma mantiene con los diferentes actores en su sector, su entorno socioeconómico y el establecimiento de redes para la generación y transferencia del conocimiento.

Se encuentra en proceso de edición y diagramación por parte de la Editorial Universidad Nacional el "Libro de capacidades de investigación 2006–2015" para su publicación en la página web.

#### **EJE 4. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS – ACUERDO: UN RETO SOCIAL**

##### **Programa 13: Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario**

*Objetivo específico 13.1:* Posicionar a la Universidad Nacional de Colombia como interlocutor válido con el Estado, para la formulación de política pública adecuada al pos-acuerdo, en los diferentes niveles de gestión local y nacional del territorio.

#### Meta Plan:

- Consolidar la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario (EPPU), a través de la formulación y gestión de por lo menos 15 propuestas de política pública, de las cuales por lo menos 3 orientadas a las políticas de integración regional y de frontera, y por lo menos una a incidir en política internacional.

La Escuela Permanente de Pensamiento Universitario –EPPU– es una estrategia académica para el análisis, la concertación y toma de postura institucional alrededor de las problemáticas estructurales y emergentes de la sociedad contemporánea, con el propósito de posicionar a la UN como un actor pro-activo en la construcción de políticas públicas que se formulan en las diversas escalas de la gestión del Estado. De esta manera la UN se propone incidir de manera contundente en la realidad social, posicionándonos como agentes de cambio y como interlocutores válidos del Estado, pero también como interlocutores de las comunidades regionales recogiendo sus inquietudes y brindando soluciones innovadoras a sus problemáticas diarias.

Así, la EPPU ya cuenta con las siguientes propuestas de política:

1. Modelo de emprendimiento minero colaborativo – MEMCO, generada por el Centro de pensamiento en responsabilidad y sostenibilidad de la industria minera. Enfocada a la integración regional.
2. Análisis de la educación superior en Colombia, resultado de la Cátedra Patiño Restrepo.
3. Elementos para la definición de una política pública que reglamente el uso y cuidado del animal en investigación, producción, ensayos, investigación comportamental y docencia en Colombia, del Centro de pensamiento de ética de la investigación en modelos animales. Documento orientado a construir política nacional e internacional.
4. Desarrollo Rural con Enfoque Territorial para la Paz en Colombia, del Centro de Pensamiento en Desarrollo Rural. Enfocada a la integración regional y de frontera.

Cabe también resaltar que en el marco de esta estrategia académica, durante el 2016 se promovieron 5 proyectos:

1. Centro de Pensamiento “Nicanor Restrepo Santamaría para la reconstrucción civil”, cuyos resultados están orientados a políticas de integración regional y de frontera.
2. Centro de pensamiento "Equidad, acceso y uso racional de medicamentos y bioterapéuticos", que espera generar política nacional e internacional.
3. Fase II Centro de pensamiento en funciones misionales de la UN – Investigación,
4. Fase II Centro de pensamiento de ética en la investigación con modelos animales, y
5. Fase II Centro de pensamiento del Gran Caribe, enfocado a la política regional y de frontera.

Es importante mencionar que la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario ya cuenta con su página web <http://pensamiento.unal.edu.co/> a través de la cual se difunden los aportes y eventos que desarrollan los centros de pensamiento en el marco del programa.